

Expediente: 190/21-I1
Carátula: AGUIRRE MIGUEL ANGEL C/ VIDAL FELIX S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23273215654 - AGUIRRE, MIGUEL ANGEL-ACTOR/A
90000000000 - VIDAL, FELIX-DEMANDADO
90000000000 - MAZZA, MARÍA LUCRECIA-DEMANDADO
90000000000 - RIO URUGUAY COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA, -CITADO EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 190/21-I1



H30800111908

AUTOS: AGUIRRE MIGUEL ANGEL c/ VIDAL FELIX s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°190/21-I1.-

Monteros, 05 de diciembre de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 04/12/2025 realizada por la Dra. María Laura Díaz Singh:

Téngase presente lo manifestado. En consecuencia, pasen los autos a despacho para resolver la aclaratoria solicitada. FDO. DRA. TATIANA ALEJANDRA CARRERA. JUEZA P/T.-RSOVA

Actuación firmada en fecha 05/12/2025

Certificado digital:
CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.